**ANÁLISIS DE LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES INMATERIALES EN LAS LOCALIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO.**

Se conceptúa Manifestación Cultural Inmaterial (M.C.I.) como: “"todo aquel patrimonio que debe salvaguardarse y consiste en el reconocimiento de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos de generación en generación y que infunden a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana". (Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003).

En la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 se señalan cinco ámbitos siguientes, en los que se manifiesta en particular el patrimonio cultural Inmaterial.

* Las Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
* Las artes del Espectáculo.
* Los usos sociales, rituales y actos festivos.
* Los conocimientos y uso relacionados con la naturaleza y el universo.
* Las técnicas artesanales tradicionales.

Desde estos criterios el estado peruano en base a la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296), promulgada en el año 2004, define el patrimonio cultural inmaterial como:

*Las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural.”*

La **Guía sobre declaratorias de expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial como patrimonio cultural de la Nación** expresa que *“El patrimonio cultural inmaterial es una herencia del pasado y tiene plena vigencia en el presente, pues cambia, se aprende, se recrea y se transmite de una generación a otra, según el valor que las comunidades portadoras le otorgan en la vida social y cultural. El carácter dinámico del patrimonio cultural inmaterial, así como su estrecho vínculo con los quehaceres diarios, los ritos o el calendario festivo contemporáneo hace posible que la comunidad lo reconozca y valore como un elemento que da forma y vida a su identidad, refuerza su memoria y promueve su reconocimiento ante el país y el mundo.”* (Guía sobre declaratorias del patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la Nación: 2017; 8).

Asimismo, esta guía plantea una clasificación

* Lenguas y tradiciones orales
* Fiestas y celebraciones rituales
* Música y danzas
* Expresiones artísticas y plásticas: arte y artesanía
* Costumbres y normativas tradicionales
* Formas de organización y de autoridades tradicionales
* Prácticas y tecnologías productivas
* Conocimientos, saberes y prácticas asociadas a la medicina tradicional y la gastronomía
* Los espacios culturales de representación o realización de prácticas culturales.

La amplitud y diversidad que conlleva esta clasificación ha determinado que para el desarrollo de la investigación antropológica e histórica se tome en cuenta solo a tres de las mismas a saber: ***lenguas y tradiciones orales***, ***fiestas y celebraciones rituales y prácticas y tecnologías productivas****,* y sobre estos tres puntos es que gira asimismo el presente análisis.

**LENGUAS Y TRADICIONES ORALES**

Partimos del hecho que la lengua es el principal campo del patrimonio cultural inmaterial, por ser el medio de expresión y comunicación de los sistemas de pensamiento y un factor de identidad e integración de los grupos humanos.

Aunque la lengua es el sustrato del patrimonio inmaterial de muchas comunidades, la protección y preservación de los idiomas no están comprendidas en las disposiciones de la Convención de la UNESCO del año 2003, aunque el Artículo 2 se refiere a ellos como medios de transmisión del patrimonio cultural inmaterial. La diferencia de los idiomas configura la transmisión de las narraciones, los poemas y las canciones, afectando a su contenido. La muerte de un idioma conduce inevitablemente a la pérdida definitiva de tradiciones y expresiones orales. No obstante, esas mismas expresiones orales y su recitación en público son las que más contribuyen a salvaguardar un idioma, más que los diccionarios, las gramáticas o las bases de datos. Las lenguas viven en las canciones, relatos, acertijos y poesías, y por eso la protección de los idiomas y la transmisión de tradiciones y expresiones orales guardan una estrecha relación entre sí.

La UNESCO plantea que el ámbito *“tradiciones y expresiones orales”* abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas. (<https://ich.unesco.org/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>)

Algunos tipos de expresiones orales son de uso corriente y pueden ser utilizadas por comunidades enteras, mientras que otras están circunscritas a determinados grupos sociales, por ejemplo, los varones o las mujeres solamente, o los ancianos de la comunidad. En muchas sociedades, el cultivo de las tradiciones orales es una ocupación muy especializada y la comunidad tiene en gran estima a sus intérpretes profesionales, que considera guardianes de la memoria colectiva.

Desde esa perspectiva las localidades beneficiarias del P.I, son parte de un ámbito bastante extenso conformante del Antisuyu prehispánico, representado en parte por el memorial que el año de 1577 presentan los pueblos “Taguansuyos” de la región del Cusco, el cual, en opinión de estudiosos del pasado andino (Tom Zuidema y Deborath Poole), constituye el único documento que considera aún los patrones poblacionales prehispánicos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Pueblos y caciques principales del Antisuyu ubicados en la jurisdicción del Cusco 1577** | |
| **Pueblos** | **Curacas** |
| Caycay | Don Francisco Gualparrimachi y don Alonso Topo |
| Lamay | Don Hernando Capa |
| Poquises | Don Diego Ayba y don Alonso Oulca |
| Coya | Don Alonso Collina y don Juan Pata Yupanqui |
| Pisac | Don Diego Usca Yupangui y don Simón Suamatunga |
| Oma | Don Manuel Vasso y don García Chaquilllue |
| Vataoma | Alonso Cayo |
| Pampallata | Don Juan Guambo y don Juan Sunchui segunda persona |
| Coyo | Don García Pancaua, don Alonso Oyba y don Luis Guallpa |
| Fuente: ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los cuatro suyos del Cuzco. Siglo XV y XVI. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. V° I. N° 3-4. 1977. Pp. 117-118 | |

No se tiene mayor referencia histórica en cuanto a la tradición oral, más en base al diagnóstico de la encuesta sobre manifestaciones culturales del ámbito de intervención del P.I, se sabe que este tipo de manifestación es rica y variada, el cual se puede apreciar de mejor manera en el siguiente cuadro.

|  |  |
| --- | --- |
| ***TRADICIÓN ORAL en el ambito de las localidades del P.I.*** | |
| ***COMUNIDAD*** | **CUENTOS, MITOS Y LEYENDAS** |
| *CCASACANCHA* | Intimanta |
| *CCOLCABAMBA* | Unu warkaq |
| *CIRCA KCACYA* | Cóndor y el zorro, abigeos |
| *ANCAHUASI* | Pascual y el zorro, pistacos, los hermanos del cerro pucara, batalla de Agustín Gamarra |
| *KATAÑIRAY* | Las sirenas, los condenados, el zorro y el ratón, |
| *COMPONE* | Los hacendados |
| *CONCHACALLA* | Riqchary huayna, ratón y el zorro, historia del penante |
| *INKILLPATA* | ñacachos, condenados, virgen inmaculada |
| *YUNGAKY* | T’oko punku, Condenado , Los gentiles, quebrada sirenayoq |
| *ANTA/COLLANA-ANANSAYA-URINSAYA* | El atok y la juq’ucha, el ukuku, guerra de insectos y fieras, el joven y la culebra, y el nina carro, el condenado, la virgen inmaculada, haciendachayoq, el cura, el abigeo, quejayuq, la sirena, el pato de la media cuesta, el hak’achu, patuchayoq, el templo, supay callejón, el alma, mama runtu qhaya, aparición del condenado, mi abuelo y el diablo, el demonio, padrechayoq, camal wayq’o |
| *AYARMACA* | Adivinanza de la pushka, fantasmas, ñaqhachus, |
| *JUAN VELASCO ALVARADO* | Construcción del puente rosario, guerra civil entre hacendados y los indígenas, el condenado. |
| *ROSASCASA* | El zorro y el cóndor, |
| *CRUZ VERDE / QUEHUAPAY* | El gallo, el Qhapaq Ñan, |
| *CHINCHAYSUYU* | El ñakaq, el gallo que llora, enqhayllo, |
| *HUAMPAR* | El fantasma y la llorona |
| *POROY* | Los condenados, chica embarazada de la culebra, batalla de los chankas, soldadochayoq, fuego ardiente, cuentos del cementerio. |
| *CAJAMARCA* | Condenados y ñak’achus, el oso, santísima cruz |
| *HUASAHUARA* | Pucyo, la llorona |
| *TICA-TICA* | Pistacos. |
| *SANTA ANA* | La señora, la pandera, san Cristóbal y la chicha, la costurera, la abortera, nina carro |
| *SAPHY* | Subida de p’asña warkuna, historia del barrio |
| *HAWKAYPATA* | San Cristóbal el chichero |
|  | |

***Fuente:*** *Elaborado en base a la información de campo sistematizada por el equipo evaluador*.

**FIESTAS Y CELEBRACIONES RITUALES**

Las fiestas y celebraciones rituales constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Esos usos sociales, rituales y fiestas contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. Están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones.

Las fiestas y las danzas, como prácticas que recrean el pasado, constituyen un proceso inacabado y siempre abierto a la transformación. Gracias al carácter teatral de la fiesta es posible dramatizar la puesta en escena, manipular el vestuario, recomponer el personaje y reinterpretar la historia.

La fiesta es un fenómeno religioso, social, económico y político muy complejo que integra una serie de formas de expresión cultural y estética entre las que destacan el sistema de mayordomías y danzas devocionales. La diversidad de fiestas, así como las variantes locales y regionales de una misma fiesta, es producto no solo de la inmensa creatividad y sentido estético de los actores que protagonizan tales celebraciones, sino también de su condición de espacio simbólico y ritual. Asuntos cotidianos y locales, así como procesos globales e históricos son interpretados, asimilados y resignificados.

En el Perú se habla de fiesta referenciado a la celebración religiosa, que constituye solamente un aspecto de la vida festiva y ritual, mientras que las de más celebraciones están vinculadas a la marcación del calendario agrícola y ganadero, siembras, cosechas, limpiezas de acequias y pagos a la Pachamama (Madre Tierra) y a los apus (divinidades que habitan las montañas) o del ciclo de vida como los bautizos, etc., toma de cargos políticos y religiosos, las fiestas religiosas celebran las imágenes de santos y vírgenes que actúan como divinidades protectoras de comunidades locales.

De la información brindada por los cronistas de los siglos XVI y XVII se deduce que en el periodo prehispánico las fiestas más prominentes se organizaron alrededor de las divinidades celestiales. De todas ellas cupo un rol estelar a la fiesta del Sol. Este astro motivo dos celebraciones de enorme significado que se asociaron con el solsticio de diciembre y con el de junio. Como ya mencionamos la de mayor relieve fue la vinculada con el primero de los dos solsticios. El nombre que se le dio fue de Cápac Raymi y su celebración dio lugar a múltiples, que se en parte recreaban la fundación del Cusco por los hermanos Ayar, cuya duración llegaba casi al mes.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Calendario Ritual Inka | | | |
| Calendario  Ceremonial Inka | Juan de Betanzos (1551) | Cristóbal de Molina (1574) | Guamán Poma de Ayala (1615) |
| Enero | Hatumpo coiquis | Hatun pucuy | Capac Raymi Caymi Quilla |
| Febrero | Allapo coiquis | Pachapucu | Paucar Uaray hatunpucy |
| Marzo | Pacha Pocoiquis | Paucarguara | Pacha pucuy |
| Abril | Ayriguaquis | Ayriguay | Inca Raymi Quilla |
| Mayo | Hauqui quos quiquilla | Haucay llusque- Intiraimi | Aymoray Quilla |
| Junio | Hatun quosquiquilla Yaguayracha aymoray | Cahuay y Chahuarhuay | Cuzqui Quilla- Inti Raymi |
| Julio | Caguaquis | Moron pacsa tarpuy quilla | Chacra Conacuy |
| Agosto | Carpaiquis | Coya Raymi- Situa | Chacrayapui quilla |
| Septiembre | Satuaquis | Omac Raymi | Coya Raymi |
| Octubre | Omarime quis | Ayarmaca Raymi | Uma Raymi Quilla |
| Noviembre | Cantaraiquis | Capac Raymi | Aya Marcay quilla |
| Diciembre | Pucoy quillraimequis | Camay Quilla | Capac Inti Raymi |

Fuente: Elaboración propia en base a referencia de cronistas mencionados en las columnas respectivas.

Otra fiesta que muestra una gran complejidad según las descripciones de las que es objeto es la sitúa, que se celebraba en honor a la Luna entre setiembre y octubre. Al igual que en el Cápac Raymi, la sucesión de los eventos a que daba lugar adoptada una secuencia concéntrica, pero inversa. Mientras que las acciones de la fiesta asociada con el solsticio de diciembre se sucedían de la periferia hacia el centro, en el Capac Raymi, por tener la intención purificatoria de arrojar los males de la ciudad del Cusco, seguían un orden que se iniciaba en la plaza central de la ciudad y se expandía hacia la periferia, siguiendo la ruta hacia ríos ubicados en las cuatro regiones del Tawantinsuyu, justamente uno de ellos recorría el camino del Antisuyu, partiendo del Haukaypata con dirección al río Pisac.

*Los que llevaban las voces a la parte de Antisuyo eran de las generaciones siguientes: Cuzco panaca ayllo, Aucaylli ayllo, Tarpuntay ayllo, Sano ayllo; y estos los llevaban a Chita, que es legua y media del Cuzco, y las entregaban a los mitimas de Pisac, que son los de la Coya y Paulo, y estos los llevaban al rio de Pisac, y allí los echaban y se bañaban y asimismo bañaban sus armas. (Molina /1573/ 1947: 10).*

Con la llegada de los españoles y la aparición del catolicismo en el Perú los santos se convirtieron, por lo general en el centro de estas festividades devinieron en los principales demarcadores del tiempo, el espacio y las relaciones sociales. Fueron como los nuevos tótems que reemplazaron en este rol a las antiguas huacas.

Mención especial hay que hacer de la celebración de la Santa Cruz. Su fiesta tiene lugar el 3 de mayo, y no hay rincón de los Andes que no lo ofrezca una celebración. Su importancia puede ser explicada por su rol socializador del espacio y protector de las actividades agropecuarias. Muchos informantes resaltan que todo poblado originario como puede ser un caserío tiene como su primer santo patrón una cruz. Con el tiempo se la puede reemplazar por otra imagen del santoral de la iglesia, pero siempre queda en el recuerdo de la cruz la instauración de los santos patrones, se afirma asimismo que se trata de eficaces protectoras de los cultivos de allí que las cruces pueden ser removidas con ocasión de su fiesta que coinciden con el tiempo de la cosecha.

Los santos y las santas del santoral católico tuvieron un rango más circunscrito, aunque algunos alcanzaron una mayor expansión en términos individuales o conformando conjuntos interrelacionados. Entre estos últimos cabe mencionar cuatro variantes de la Virgen del Carmen de Paucartambo que motiva una gran celebración en el pueblo de Paucartambo, la Virgen Asunta de Ccolquepata, la Virgen de Chanca en la localidad de Challabamba, la Virgen del Rosario de la comunidad campesina de Callipata.

En términos individuales hay santos que ocupan un lugar prominente en más de una localidad San Isidro Labrador en la comunidad de Ccacaccollo, San Pedro y San Pablo de la comunidad Cuyo Chico, la virgen del Rosario en Jajahuana, esto explica por la estrecha asociación de sus celebraciones con el solsticio de invierno y la marcación de ganado; pero en otros como la virgen del Carmen o San Antonio, nos resulta más difícil establecer las razones de su gran difusión.

Actualmente las creencias religiosas son parte fundamental de la cotidianidad de las poblaciones beneficiarias del P.I, Las encuestas que se han desarrollado sobre este tema muestran que el 87 % de los encuestados tienen una creencia religiosa ancestral a diferencia de un 10. % de las personas no creen en una religión ancestral o tradicional.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ¿Tienen alguna creencia religiosa (a la Pacha mamá, apus, otros)? | | Frecuencia | Porcentaje |
| Válido | No | 17 | 12.1 |
| Si | 123 | 87.9 |
| Total | 140 | 100.0 |

**Fuente:** Elaboración en base a la información realizado en campo.

Entre las fiestas más importantes es de resaltar la que se desarrolla en honor a San Isidro Labrador, es una de las fiestas que tiene mayor importancia dentro del calendario festivo campesino en el pueblo de Ccaccaccollo, los pueblos de la zona de estudio, han adoptado esta fiesta desde hace mucho tiempo y la celebran con mucha devoción por que representa su actividad principal, como muchas de las festividades en los andes se visualiza el sincretismo religioso, así como el cultural. La adoración de este santo simboliza el proceso sincrético por el cual ha pasado nuestra cultura que apreciamos elementos europeos y andinos en armonía con el medio socio cultural, dentro del ámbito del Antisuyu, esta celebración es muy popular y se apoya como casi todas dentro de un sistema de cargos peregrinamente organizados en el ámbito de Ccaccaccollo.

**Danzas y memoria.**

Hay una diversidad de danzas cuyos personajes representan figuras legendarias que hacen alusión a un pasado mítico. Entre los ejemplos destacados se puede mencionar las danzas machutusuq (zona quechua), y achachi-k’umu (zona aimara), cuyos personajes, denominados awkis o viejos representan el espíritu de las montañas o a los antepasados. En el Cusco, el saqra o diablo travieso habría sido responsable de la construcción del puente Carlos III, que dio origen al actual poblado de Paucartambo.

Las danzas Qhapaq chu´nchu, representa a los habitantes de la selva, considerados salvajes, quienes estuvieron expuestos a varias expediciones de conquista hechas desde tiempos prehispánicos. Aquellas zonas que fueron conquistadas por los incas integraron la región del Antisuyu. Fue allí donde los incas se refugiaron después de su derrota ante los españoles. En varios dibujos de Guamán Poma referidos a personajes del Antisuyu se observan ilustraciones que recuerdan patentemente al “chunchu”.

En otras danzas, los personajes históricos hacen alusión más bien a acontecimientos de carácter local o regional. En la danza de Chukchu, por ejemplo se representa a los peones andinos que contraían la fiebre amarilla cuando migraban temporalmente a trabajar en los valles selváticos de la provincia de Paucartambo, personajes que evocan la memoria.

**PRÁCTICAS Y TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS**

Las evidencias arqueológicas e históricas demuestran que en contraste a la situación actual, en épocas precolombinas en el espacio andino y amazónico, ocupado actualmente por los países de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y parte de Argentina se alcanzó un alto grado de desarrollo, basado en una sorprendente planificación para el manejo del riesgo, a través de la estructuración de una adecuada organización social y la creación de una tecnología que les permitió el manejo adecuado de los recursos naturales: suelo, agua, vegetación, animales y el clima.

En el ámbito productivo agrícola y pecuario, lograron perfeccionar el uso y manejo racional de la tierra, el agua y otros recursos, con el acceso a diversos pisos agroecológicos y el manejo de la biodiversidad; basta señalar qué de los 103 ecosistemas existentes en el planeta, 84 están concentrados en el área andino-amazónica. Paralelamente se llegó a un exitoso aprovechamiento de los animales y las plantas mediante la domesticación y el fitomejoramiento. Para tener una idea de la eficiencia y sofisticación agrícola precolombina, el 40% de las plantas que consume la humanidad son producto de la ingeniería genética y de la biotecnología andino-amazónica.

Los cronistas reseñan una amplia gama de actividades productivas festivas, siendo la siembra y la cosecha los *raymis* más importantes, además de fiestas ligadas a los fenómenos astronómicos o naturales que renovaban los mismos ciclos agrícolas o ganaderos.

El cronista Juan Polo de Ondegardo (1917) señala un ejemplo cuando comenta algunas de las grandes fiestas celebradas en el año, como el *Aymoray* en mayo (cosecha de maíz, de uso ritual y de reciprocidad estatal), el Inti Raymi en junio (en honor al Sol y que sellaba la cosecha general) o el Uma Raymi en octubre (en honor al agua y por lo tanto a fuentes y ríos y para propiciar lluvias). Pedro Cieza de León se admiraba de cómo años después de la conquista los indios aun celebraban festivamente el arduo trabajo.

La fiesta incaica del Aymoray estaba relacionada con el inicio de la siembra. El inca era el primero en roturar y sembrar con su *taqlla* de oro la chacra del Sol, y así garantizaba buena siembra en el Tawantinsuyu estaba prohibido que algún súbdito se le adelantase, pues este podía acarrear no solo males para sus terrenos sino para todos.

A causa de la prohibición expresa luego de la conquista española, no se tiene certeza de los días de duración, la organización y las actividades que se realizaban durante estas celebraciones laborales. Sin embargo, gracias a diversas crónicas, se sabe que duraban varios días, que eran presididas por las autoridades étnicas o estatales, y que, en un elaborado ritual, se ofrendaban hermosos tejidos flores, coca, cantaros de chicha, además se usaban réplicas de oro de instrumentos agrícolas para propiciar la siembra o la cosecha, y se compartía la bebida y la comida con cantos y bailes alusivos a los diversos contextos, acompañados por diversos instrumentos musicales.

El arribo hispano empieza a marcar las diferencias entre celebración y trabajo. No solo se quiebra las tradicionales relaciones de reciprocidad al interior de las etnias y las formas de control estatal de los ecosistemas andinos, sino que ingresa una nueva dinámica en las relaciones económicas y sociales: se prioriza la privatización del recurso productivo y del territorio, se exporta la riqueza del trabajo y se inicia una compleja diferenciación social que entrecruza lo étnico, el linaje la riqueza y el oficio.

En el aspecto evangelizador y doctrinal, se prohíben desde un inicio prácticas rituales y festivas del antiguo Estado inca, así como ceremonias regionales dudosas para el doctrinero. En lo sucesivo, los Concilios Limenses (1580-1582), darán las pautas del buen cristiano y extenderán un riguroso control en las creencias, los ritos y las formas de organización indígena mediante la presión sacramental.

Los cambios más importantes en el trabajo festivo van a ocurrir recién en los siglos XIX y XX, fundamentalmente a causa de tres factores: el proceso de privatización de los bienes comunales y eclesiales, el impacto de la modernización en las relaciones de producción tradicional en los Andes y los nuevos discursos contrarios a la expansión ritual y festiva en el trabajo.

Es preponderante, en este contexto festivo, la existencia de ritos de homenaje, propiciación o precaución a favor de seres sagrados no cristianos del panteón andino. Aquí sobre salen las huacas locales que se recuerdan en parajes, caminos o canales de riego, además de las entidades panandinas como la Pachamama, es decir, el espíritu de la tierra relacionado con la fertilidad humana y la cementera (por ello se suele celebrar en los Carnavales, inicio de las cosechas, y en el mes de agosto, antes de la siembra y el apu), que reciben preferente homenaje en las actividades agrícolas y ganaderas.

En estos contextos, la presencia de imágenes cristianas (santos o vírgenes), además suelen aparecer en algunas fiestas laborales personajes de intermediación ritual con el mundo sagrado tradicional, distinguibles por su vestuario, función y forma de comunicarse. A modo de ejemplo para las limpiezas de acequias. Aún se mantienen estas actividades una marcada división de genero sea en la práctica ritual y la ubicación espacial en el uso de los instrumentos musicales o en las actividades laborales a realizar los varones suelen presidir los rituales en honor a los seres sobrenaturales andinos.

En la fiesta laboral se mantiene el uso de instrumentos musicales tradicionales de origen prehispánico (flautas de pico, tinyas) así como de origen colonial (waqrapuku, guitarra, bandurria, arpa)[[1]](#footnote-1), esta persistencia se debe fundamentalmente a que el músico está inmerso en las mismas relaciones de reciprocidad que los demás comuneros, y a que su instrumento musical y el género que interpreta forman parte indisoluble del poder mágico del ritual.

El techado de casa, conocido como *wasichakuy,* exhibe el rito y festejo más importante, pues sella la independencia de la joven familia, establece parentesco ceremonial y asegura relaciones de reciprocidad entre sus miembros. Este ritual es acompañado de huainos y géneros populares de cada región.

|  |  |
| --- | --- |
| ***PRACTICAS Y TECNOLOGIAS PRODUCTIVAS*** | |
| ***COMUNIDAD*** | **Herramientas tradicionales** |
| *CCASACANCHA* | Chakitkalla |
| *CCOLCABAMBA* | Chakitaklla, Lampa, Qorana y Allachu. |
| *CIRCA KCACYA* | Chakitaklla, yunta, taklla |
| *ANCAHUASI* | Taklla, yugo, chakitaklla, lampa, segadera, yunta, qorana, wactana, waskha. |
| *KATAÑIRAY* | Chakitaklla, lampa, kuty. |
| *COMPONE* | Chakitaklla, takana, qh’asuna, yugo, yunta, taklla |
| *CONCHACALLA* | Tirapié (chakitaklla), kuty, allachito, lampa |
| *INKILLPATA* | Rejos, raskita, lampa, yunta, yugo, taklla, chakitaklla, |
| *YUNGAKY* | Allana, taklla, yugo, yunta, lampa, chakitaklla, kuty. |
| *ANTA/COLLANA-ANANSAYA-URINSAYA* | Pallana, chakitaklla, lampa, kuty, t’oqlla, seq’o. |
| *AYARMACA* | Yunta, taklla, yugo, chakitaklla. |
| *JUAN VELASCO ALVARADO* | Lampa, yugo, yunta, lampa, chakitaklla. |
| *ROSASCASA* | Chakitaklla, lampa, kuty. |
| *CRUZ VERDE / QUEHUAPAY* | Chakitaklla, taklla, rawk’ana, khituchi. |
| *CHINCHAYSUYU* | Chakitaklla, lampa, kuty. |
| *HUAMPAR* | Chakitaklla, yunta, qorana, lampa. |
| *POROY* | Chakitaklla, lampa, yugo, ichuna, trinches, |
| *CAJAMARCA* | Chakitaklla, kuty, yugo, lampa, qorana. |

**Fuente:** Elaboración en base a la información de campo sistematizada por el equipo encuestador

1. Waqrapuku, es una corneta confeccionada con pedazos de cuerno hueco de toro. [↑](#footnote-ref-1)